

El pensamiento de Arizmendiarieta está orientado a la transformación social y la instauración de un nuevo orden más humano, y utiliza conceptos como el de la reforma, la promoción, la revolución...

Esta última, la revolución, está presente en los pensamientos que hemos seleccionado y que presentamos a continuación:

**El ideal es, sin duda alguna, grande, sin límites; una idea verdaderamente revolucionaria. Está naciendo un nuevo mundo, hoy en día se tiende claramente hacia una sociedad nueva, más justa, más humana y, en esta tendencia tenemos los cooperativistas un papel muy importante que realizar.**

C21-1962/05

Precisamos de la revolución basada en el trabajo y no en los mitos; hemos de conseguir la unión, apoyada en la verdad y nunca en la mentira, la hipocresía y el error. A las corrientes de "la sociedad de consumo que consume" que pudiera drogarnos con un simple bienestar material y en cuyo tablero la persona se cotiza como cosa y no como persona, responde el movimiento cooperativo, entre nosotros, convocándonos y ayudándonos a participar y actuar como personas. Y como tales, poniendo en juego nuestra iniciativa y responsabilidad, nuestra capacidad creativa a partir de la primera célula u organismo creativo y laboral, es decir, la empresa. Así podremos desencadenar una nueva actitud transformadora de la economía y generar un nuevo orden socio-económico, coherente con la dignidad de la persona y las exigencias de las comunidades humanas. p381

Estamos totalmente de acuerdo con la formulación revolucionaria del clarividente pensador cristiano Mounier "La revolución económica será moral o no será: la revolución moral será económica o no será". TU 76 - 1966/12

La revolución hoy se llama "participación". p362

Arizmendiarieta se muestra cauto al utilizar el término "revolución", prefiere hablar de "evolución", "promoción", "construcción" y así se constata en los siguientes pensamientos:

Si por revolución se entiende la colaboración y el apoyo a un empeño común para hacer una comunidad mejor, tenemos que proclamar que somos revolucionarios. Pero en toda acción transformadora hay que pensar lo que se sacrifica y lo que se asegura. En definitiva la justificación de una revolución dependerá de su auténtica y real contribución a la PROMOCION HUMANA e INSTAURACION de un ORDEN MEJOR. Revolución y promoción no son dos alternativas, sino que la promoción humana y social, su posibilidad o efectividad, tiene que considerarse como criterio y medida de lo que en calidad de revolución se quiera admitir. TU 60 1965/08

Ponemos el acento en la expresión CONSTRUCCION porque entendemos que en todo caso y sin excluir los buenos propósitos revolucionarios, debiendo reconocer que es más lo que queda por hacer que lo que está ya hecho, es obvio y correcto polarizar la atención hacia lo que nosotros podemos hacer y cambiar por nosotros mismos para que ahorremos tiempo y esfuerzos en los empeños de transformación social y económica.

Hacemos nuestro sin complejos la máxima de Tanaka:

"No vamos a vivir para trabajar mejor, vamos a trabajar mejor para vivir mejor".

TU156 1973/11

Y llama la atención sobre el riesgo que supone la inexistencia de unos niveles de evolución acordes con los requeridos por la sociedad:

La revolución es inevitable cuando se ha impedido el proceso y se ha detenido la evolución. La reforma es imperiosa cuando se ha descuidado por poco que fuera la puesta al día del proceso necesario para actualizar el desarrollo de las cosas. p365

Las resonancias de revolución y violencia se intensifican en todos los ámbitos, pero ello se debe sin duda a que los procesos de evolución y transformación no son tales que satisfagan a los hombres. p366